

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 107/80, titulado «Quince alojamientos de carácter militar para Suboficiales en la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 107/80, titulado «Quince alojamientos de carácter militar para Suboficiales en la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz)», por un importe total máximo de 80.209.180 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Arcipreste de Hita, 5, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, así como en la Delegación de ese Patronato en Badajoz (Base Aérea, Talavera la Real).

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

El contrato a celebrar no estará sujeto a revisión de precios, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de la Junta de Compras de este Patronato, Arcipreste de Hita, número 5, Madrid, hasta el día 8 de octubre, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en este Patronato, Arcipreste de Hita, 5, Madrid, el día 15 de octubre, a las once horas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta de Compras, Capitán Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—5.464-A.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la «Red general de recogida de aguas residuales, depuradora y aprovechamiento para riego en la Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso-subasta para la «Red general de recogida de aguas residuales, depuradora y aprovechamiento para riego en la Base Aérea de Gando», en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de pesetas 30.000.000 (treinta millones de pesetas), incluidos el beneficio industrial, impuestos y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación, podrán examinarse en la Junta Técnico-Eco-

nómica, calle Alejandro Hidalgo, número 24, Las Palmas.

El importe de la fianza provisional es de: Seiscientos mil (600.000) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de cuatro meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Junta Técnico-Económica del Grupo del Macan antes del día 30 de septiembre, a las doce horas, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, a las diez horas del día 1 de octubre en la Junta Técnico-Económica de este Grupo y la de las proposiciones económicas el día 8 del mismo mes, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1980.—El Secretario accidental de la Junta Técnico-Económica, Juan L. Galeano García.—5.518-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-338-M-11.24/80, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 1 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-338-M-11.24/80, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Gerona. Acondicionamiento. Carretera GE-682, de Blanes a San Feliú de Guixols, puntos kilométricos 13,830 al 22,000. Tramo: Lloret de Mar-Tossa de Mar», a «Agustí y Masoliver, S. A.»; «Servia Cantto, S. A.», y «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 163.468.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 234.738.087 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,696390590. Revisión fórmula tipos 1 y 8.

Madrid, 7 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.186-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-288-M-11.9/80, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-288-M-11.9/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cuenca. Mejora de travesía. Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona, puntos kilométricos 0,100 al 3,900. Tramo urbano de Cuenca», a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.900.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999059734. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.185-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-937-11.55/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-937-11.55/80, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Madrid. Mejora del firme. Reparación de blandones y refuerzo del firme. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 1,50 al 8,30», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 88.097.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 97.378.243 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,699304052.

Madrid, 7 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.184-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en El Burgo de Santurce (Vizcaya).

Objeto. Construcción de 48 viviendas en El Burgo de Santurce (Vizcaya).

Tipo de licitación: 88.858.504 (ochenta y ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientas sesenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. *Comienzo de las obras:* Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.773.171 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente

al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Vizcaya, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Vizcaya y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de reforma de la acequia principal, entre el canal bajo del Algar y el río Torres, término municipal de Benidorm (Alicante).

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de reforma de la acequia principal entre el canal bajo del Algar y el río Torres, término municipal de Benidorm (Alicante), a «S.A. Ferroviaria», en la cantidad de 29.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,81786008 respecto al presupuesto de contrata de 36.370.929 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica.—P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—11.044-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/79, de reparación y acondicionamiento de las acequias 6, 6A y 6B de la zona regable del Alberche (TO-Talavera de la Reina).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79, de reparación y acondicionamiento de las acequias 6, 6A y 6B de la zona regable del Alberche (TO-Talavera de la Reina), a don Máximo Martínez Herranz, en la cantidad de 13.771.072 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.777.981 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.917-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de riego superficial, acondicionamiento de paseos y cunetas y señalización de los caminos generales de la zona regable del Arrago (CC/Moraleja y otros).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de riego superficial, acondicionamiento de paseos y cunetas y señalización de los caminos generales de la zona regable del Arrago (CC/Moraleja y otros), a «Dominguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de 25.615.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.616.253 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.916-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/78, almacenes con oficinas para el Centro Agronómico de Coria (Cáceres).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78, almacenes con oficinas para el Centro Agronómico de Coria (Cáceres), a don José Luis Zanca Domínguez, en la cantidad de 5.998.102 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9948 respecto al presupuesto de contrata, de 6.029.308 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.915-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/79, de sustitución de puentes entre los kilómetros 50 al 59 del Canal de Aragón y Cataluña y acequia de la Magdalena (HU/Tamarite de Litera).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/79, de sustitución de puentes entre los kilómetros 50 al 59 del Canal de Aragón y Cataluña

y acequia de la Mgdlena (HU/Tamarite de Litera), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.565.000 pesetas, siendo el coeficiente de adjudicación 0,9980 y el presupuesto de contrata de 9.583.681 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.918-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/79, de obra de fábrica, en el cruce de la C-136, sobre el barranco Gorgol (HU/Biescas).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79, de obra de fábrica, en el cruce de la C-136, sobre el barranco Gorgol (HU/Biescas), a don Ramón Fañanás Abos, en la cantidad de 6.967.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 6.987.213, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.938-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/79, de impermeabilización del canal de Lodosa, entre los puntos kilométricos 99-100, término municipal de Abiltas (Navarra).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/79, de impermeabilización del canal de Lodosa, entre los puntos kilométricos 99-100, término municipal de Abiltas (Navarra), a «Sika, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.930.000, siendo el presupuesto de contrata de 9.982.078 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9968, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.813-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/78 de puesta en servicio de los sectores I al XI, de la zona regable del canal principal del embalse del Generalísimo (VL/Liria).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 12/78, de puesta en servicio de los sectores I al XI, de la zona regable del canal principal del embalse del Generalísimo (VL/Liria), a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.930.125 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.957.193 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991 y con arrego a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—11.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/78 de reparación parcial del revestimiento de la acequia del Tajo, entre los puntos kilométricos 9,100 y 10,900, canales de Aranjuez (MD/Colmenar de Oreja).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78, de reparación parcial del revestimiento de la acequia del Tajo, entre los puntos kilométricos 9,100 y 10,900, canales de Aranjuez (MD/Colmenar de Oreja), a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la cantidad de 8.999.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.999.300 pesetas, lo que representa un coeficiente de 1,00 y con arrego a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.815-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de provisión de emergencias en el canal para riegos y abastecimiento de Hellín (Albacete). Clave 07.251.108/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.132.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D; grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecu-

ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de octubre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de modificación de precio del segundo desglosado y modificado de precios del de abastecimiento de aguas y saneamiento de Figueras (Gerona). Colector I (Rech del Mal Pas). Gerona. Figueras.

El presupuesto de contrata asciende a 36.369.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de octubre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Pola de Siero (Oviedo). Clave 01.333.184/0312.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto de 1980, página 18585, que convoca concurso para contratar las obras del «Proyecto de bases para suministro y montaje de una rampa para tráfico Ro-Ro pesado».

Queda sin efecto la clasificación exigida en el citado anuncio.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las trece horas del próximo día 22.

Cádiz, 8 de septiembre de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—5.531-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva por contratación directa de las obras de vía y línea de energía para grúa de 30 toneladas métricas.

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto y Ría de Pontevedra el día 13 de junio de 1980, se acordó adjudicar la ejecución de las obras del

proyecto de vía y línea de energía para grúa de 30 toneladas métricas a la Entidad «Elosua y Compañía, S. L.», por un importe de cinco millones doscientas treinta y siete mil (5.237.000) pesetas, la cual tomó carácter definitivo al haber sido aprobada la contratación directa de estas obras por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 1980.

Pontevedra, 13 de agosto de 1980.—El Presidente, Manuel Freire Lino.—El Secretario, Manuel Doval Hermida. 12.022-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Orense por la que se convoca concurso para contratar el suministro del siguiente material con destino al Hospital Maternal e Infantil de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal».

- C. S. 6/80: Enseres (efectos diversos).
- C. S. 7/80: Aparatos y dispositivos de laboratorio y análisis clínicos.
- C. S. 8/80: Aparatos y dispositivos de obstetricia y ginecología.
- C. S. 9/80: Aparatos y dispositivos de anestesia y reanimación.
- C. S. 10/80: Aparatos y dispositivos de hematología.
- C. S. 11/80: Aparatos y dispositivos de pediatría.

La documentación completa relativa a estos concursos será facilitada en las oficinas de la Dirección Provincial del In-salud, Juan XXIII, 31, 1.º

Quienes se propongan tomar parte en los mismos deberán formular sus solicitudes en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con el resto de la documentación mencionada en los pliegos de condiciones.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinticinco días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas del último día para las que se presentan en las mencionadas oficinas y a las veinticuatro horas para las remitidas por correo.

Orense, 28 de agosto de 1980.—El Director provincial, Juan F. Leite y Leyte.—5.391-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Cultura) por el que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Deportivo en La Fuensanta de Cuenca.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Deportivo (pista de atletismo, zona de lanzamientos, zona de saltos, campo de fútbol de hierba, graderío, piscina infantil, piscina de competición, pista de tenis, pista polideportiva, campo de fútbol de tierra y ampliación vivienda del guarda para almacén), en La Fuensanta de Cuenca, por un presupuesto límite máximo de contrata de 50.484.230 pesetas, y plazo de ejecución de nueve meses y medio.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria), podrá ser examinado tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares. La fianza provisional asciende a pesetas 2.019.369.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este curso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un Complejo Deportivo (pista de atletismo, zona de lanzamientos, zona de saltos, campo de fútbol de hierba, graderío, piscina infantil, piscina de competición, pista de tenis, pista polideportiva, campo de fútbol de tierra y ampliación vivienda de guarda para almacén) en La Fuensanta de Cuenca, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral de Seguridad Social y de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—5.530-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de adaptación de nuevas salas de museo en el «Casón del Buen Retiro», de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Cubiertas y MZOV, S. A.», la realización de las obras de adaptación de nuevas salas de museo en el «Casón del Buen Retiro», de Madrid, por un importe total de cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y tres mil doscientas sesenta y seis (49.763.266) pesetas, que representa una baja del 24,54 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa.—11.868-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización de la calle Sevilla.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización de la calle Sevilla, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 2.115.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 43.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 26 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Los Templarios y Gredos.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones, en el Negociado Tercero, Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Los Templarios y Gredos.

Tipo de licitación: 12.598.509,74 pesetas.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.
2. Carné de responsabilidad (Decreto 26 de noviembre de 1954).
3. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el, vecino de, con domicilio en, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Talavera de la Reina, 2 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—5.523-A.